



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

**DECRETO ALCALDICIO N° 16 /2017.-
NUEVA TOLTEN,
27 FEB. 2017**

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTOS:**

- Obra denominada **“Ampliación Gimnasio Villa Los Boldos, Toltén”**.

- La necesidad de dar de baja materiales sacados producto de los trabajos realizados en el Gimnasio de Villa Los Boldos, específicamente ventanas con marco de fierro lado sur del gimnasio, vidrios quebrados y marcos oxidados; retazos de zinc 5v sobrantes de la postura de nuevas ventanas; retazos de planchas OSB deterioradas producto de la humedad.

-Acta de Baja de Materiales Obra **“Mejoramiento Gimnasio Villa Los Boldos, Toltén”**, de fecha 24 de Febrero de 2017, del Secretario de Planificación Comunal.

- Decreto Alcaldicio N° 1966 de fecha 14 de Diciembre de 2016, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén, para el año 2017.-

- El texto refundido de la Ley 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- DISPONGASE la baja de los siguientes materiales sacados del proyecto denominado **“Ampliación Gimnasio Villa Los Boldos, Toltén”**, y que quedaran a disposición de la Municipalidad de Toltén y que consisten específicamente en ventanas con marco de fierro lado sur del gimnasio, vidrios quebrados, marcos oxidados; retazos de zinc 5v sobrantes de la postura de nuevas ventanas; retazos de planchas OSB deterioradas producto de la humedad, detallados en el Acta de Baja de Materiales, emitido por Sr. Alfredo Fonseca Sandoval, Secretario de Planificación Comunal de la Municipalidad de Toltén con fecha de 24 de Febrero de 2017.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**RODRIGO GARCIA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE**

GMS/RGB/AFS/mcb.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Transparencia.
- Secretaría de Planificación (2)
- Unidad de Control Municipal
- Oficinas de Partes, Archivo e Informaciones.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

ACTA BAJA DE MATERIALES
OBRA AMPLIACION GIMNASIO VILLA LOS BOLDOS, TOLTEN

El señor Alfredo Fonseca Sandoval Inspector Técnico de la Obra denominada Ampliación Gimnasio Villa Los Boldos, Comuna de Toltén, a cargo de la empresa contratista Diego Agustín Herrera Pacheco y Compañía Limitada, declara que los materiales sacados producto de los trabajos realizados en la Ampliación del Gimnasio de Villa Los Boldos fueron acopiados dentro del Gimnasio y de propiedad Municipal, se informa que estos materiales ya cumplieron su vida de utilidad presentando un alto grado de deterioro, razón por la cual son dados de baja por el Municipio.

Se informa que los materiales dados de baja son los siguientes:

- Ventanas con marco de fierro lado Sur del Gimnasio, presenta vidrios quebrados y marcos oxidados siendo riesgo para una reutilización.
- Retazos de Zinc 5v sobrantes de la postura de nuevas ventanas.
- Retazos de Planchas OSB deterioradas producto de la humedad.
- Se adjunta set fotográfico de los materiales.

La disposición y retiro de estos materiales será de parte de la Municipalidad de Toltén, siendo estos desechos de la obra ya ejecutada.



RODRIGO GARCIA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALFREDO FONSECA SANDOVAL
INSPECTOR TECNICO
MUNICIPAL

Toltén, 24 de Febrero 2017



